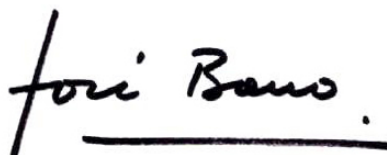


*El Presidente del
Congreso de los Diputados*

En relación con la **fiscalidad**, la Disposición Adicional Primera del Reglamento de pensiones parlamentarias señala que: *“Todas las prestaciones establecidas en el presente Reglamento estarán sometidas, con carácter general y sin excepciones, a la legislación tributaria vigente”*.

Por último, la **relación entre el número de funcionarios y Diputados** que me ofrece el Secretario General es de 1,26 incluyendo al personal laboral. Estamos dos veces por debajo de Francia e Inglaterra y tres veces por debajo del Bundestag alemán. En el Parlamento Europeo la relación diputado-funcionario es de 5,96.

Espero que esta información te resulte útil, en primer lugar, para tener constancia cierta, real y transparente del gasto que se genera por los conceptos mencionados y en, segundo, para que me puedas hacer las aportaciones o sugerencias que consideres oportunas.

A handwritten signature in black ink that reads "José Bono Martínez". The signature is written in a cursive style and is underlined with a horizontal line.

José Bono Martínez